



FARMACIA POPULAR

PATAGONA

C O Y H A I Q U E

**CALLE ERRAZURIZ ESQUINA CALLE LOS FIORDOS, SECTOR ALTO
LUNES A VIERNES 09:00 – 14:00 HRS.**

¿Quiénes pueden acceder a la farmacia popular patagona?

Todos los vecinos y vecinas de Coyhaique

Deben cumplir con dos requisitos:

Residir en la comuna de Coyhaique pudiendo acreditar el domicilio a través de cualquiera de los siguientes documentos:

- ✓ Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social)
- ✓ En caso de dudas, la Dirección de Desarrollo Comunitario podrá acreditarla a través de otro medio idóneo.
- ✓ En caso de beneficiarios menores de 18 años, bastará que se acredite el domicilio o residencia de sus representantes legales.

Podrán acceder a esta farmacia popular los vecinos que presenten una receta no superior a seis meses de antigüedad.

Si estoy en ISAPRE ¿puedo ser beneficiario de la farmacia popular patagona?

Todos pueden ser beneficiarios de la Farmacia Popular Patagona, ya sean usuarios de ISAPRE, DIPRECA, CAPREDENA , FONASA, solo deben ser habitantes de la comuna de Coyhaique .

¿Dónde inscribirse?

En dependencias de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.

En Horario de 09:00 a 14:00 hrs. de Lunes a Viernes.

¿Cuánto costarán los medicamentos?

El valor que el usuario pagará, será el mismo que el municipio pagará a los proveedores (Laboratorios o CENABAST).

¿Qué documentos debo llevar?

- ✓ Receta médica para tratamiento permanente
- ✓ Cédula de identidad.